



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	ID y CC	
AUTOR(ES):	Carmen Elvira Zapata Rincón	ID: 000025650 C.C. 31.424.664
TITULO:	LA EFICACIA DEL CONTROL POLÍTICO EJERCIDO POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES EN COLOMBIA	
ESCUELA:	De Derecho y Ciencias Políticas	
PROGRAMA:	Maestría en Estudios Políticos	
ASESOR O DIRECTOR	Bernardo Alejandro Guerra Hoyos	CC 71.620.609
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Carmen Elvira Zapata Rincón	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	Yenny @	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas		

**COMUNICACION INTERNA  
(RAZONERO)**

**FECHA:** Medellín, 26 de mayo de 2017

<b>DE:</b> Ciencias Políticas
<b>PARA:</b> Biblioteca Central

Asunto: Entrega tesis de grado.

Cordial saludo.

El programa de Maestría en Estudios Políticos, de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, hace constar que la estudiante Carmen Elvira Zapata Rincón cedula 31.424.664, ID 000025650. Cumplió con la realización del trabajo de grado para optar el título del postgrado en Maestría en Estudios Políticos, con el trabajo titulado: tesis "LA EFICACIA DEL CONTROL POLÍTICO EJERCIDO POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES EN COLOMBIA: De la cual se hace entrega en formato CD Y/O DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,

*José O. Suárez*



PhD. D José Olimpo Suárez Molano  
Coordinador de la Maestría en estudios políticos  
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

Erika López

## ACTA DE JURADOS

En la fecha, los suscritos asistimos a la presentación pública del trabajo de tesis:

“LA EFICACIA DEL CONTROL POLÍTICO EJERCIDO POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES EN COLOMBIA”.


Elaborado por la estudiante de la Maestría en Estudios Políticos:

Carmen Elvira Zapata Rincón  
ID 000025650

Esta investigación fue elaborada como requisito para optar al título de MAGÍSTER EN ESTUDIOS POLÍTICOS, trabajo que habíamos examinado previamente a la sesión. Oída la presentación y sustentación acordamos la siguiente calificación (**señale con una X**):

APROBADO

REPROBADO

  
Director: Bernardo Alejandro Guerra  
Hoyos

CC 71620609

  
Profesora: José Olimpo Suarez  
Molano

CC 19.054.285

  
Profesor: Olmer Alveiro Muñoz  
Sánchez

CC 71.396.756

26 de mayo de 2017



**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN  
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Carmen Elvira Zapata Rincón, mayor de edad, vecina del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 31424664 de Cartago (Valle), quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada LA EFICACIA DEL CONTROL POLÍTICO EJERCIDO POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES EN COLOMBIA y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. Objeto.** A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada LA EFICACIA DEL CONTROL POLÍTICO EJERCIDO POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES EN COLOMBIA, que es entregada en el siguiente formato: PDF

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

**SEGUNDA. Titularidad.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

**TERCERA. Limitación geográfica y temporal.** Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en

cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

**CUARTA. Gratuidad.** El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

**QUINTA. Derecho de explotación.** El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

**SEXTA. Sublicencias.** El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

**SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional.** Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

**OCTAVA. Normativa.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte del (los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los veintiseis ( 26 ) días del mes de mayo del año 2017

Firma:

Nombre: Carmen Elvira Zapata Rincón

Documento de identidad: 31424664 de Cartago (Valle del Cauca)

Dirección: Carrera 65 F No. 30 C-10 Apto 102

Teléfono: 384 68 52

Correo electrónico: [carmenzapatar@yahoo.com.mx](mailto:carmenzapatar@yahoo.com.mx)

Nombre y firma de quien recibe:

